

DECÁLOGO DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

UDLA es una universidad diversa, inclusiva, pluralista, laica y responsable. La Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio, se realizan respetando los derechos humanos, los derechos animales y el medio ambiente, en un marco claro de respeto a la diversidad de visiones.

UDLA tiene un compromiso con la sana convivencia de todos los miembros de la comunidad universitaria. Por lo tanto, su normativa y reglamentos buscan velar por mantener un ambiente de tolerancia y respeto. Estos documentos son de público conocimiento y rigen para académicos y docentes, estudiantes, administrativos y todos aquellos que ingresen o realicen alguna actividad en la Universidad.

Crea comunidad

La Universidad es un lugar de reflexión, discusión, trasmisión del conocimiento humano, en un marco de sentido respeto por todos sus miembros.

Construye

Nuestra comunidad busca construir una universidad sin abusos en ninguna de sus formas.

Respeta

Los miembros de la comunidad deben mantener y cultivar una relación respetuosa, ya sea entre docentes/estudiantes/compañeros/colaboradores. Estas relaciones se deben desarrollar dentro de los límites establecidos y acorde al rol que a cada uno le corresponde en la comunidad universitaria.

Cuídate

Cada miembro de la comunidad es el principal responsable de su cuidado. Debe evitar realizar todo acto que, directa o indirectamente, pueda afectar a otro miembro o exponerse imprudentemente ante un acto que lo involucre.

Valora la diversidad

En UDLA, las actividades diarias se deben realizar en un contexto de promoción de la igualdad de trato y oportunidades.

Sé formal

Las comunicaciones deben realizarse con respeto y por los medios y formas oficiales dispuestos o autorizados por la Universidad.

Denuncia

En UDLA no se acepta ningún tipo de conducta impropia, por lo tanto, si eres víctima o testigo de este tipo de conductas, denuncia por los canales oficiales.

Sé responsable

Los comentarios que se emiten acerca de miembros de la comunidad universitaria, por cualquier medio, deben ser respetando la dignidad y honra de las personas y cuidando la imagen de la institución.

Dialoga

Los conflictos propios de nuestra comunidad se resuelven de acuerdo a la normativa y en un contexto de respeto, tolerancia e imparcialidad.

Sé prudente

Los miembros de la comunidad deben ser prudentes en su accionar. Todo acto académico o extraacadémico se debe realizar cuidando la integridad física y psicológica de sus miembros.

En caso de ser víctima de una conducta impropia, se debe denunciar a través de:

**Canal de denuncias para colaboradores: www.udlacentrodeayuda.cl
Cualquier autoridad universitaria
Secretaría General: phernand@udla.cl**